



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 88 De Martes, 13 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001311000120230013900	Procesos Ejecutivos	Fabiola Esther Sanchez Gonzalez	Edwin Arturo Burgos Murillo	09/06/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
23001311000120230015700	Procesos Verbales	Eusebio Mendoza Hernandez	Isabel Cristina Palma Monsalvo	09/06/2023	Auto Admite - Auto Avoca - 1 Admitir La Demanda De Reconvenccion Presentada Por La Señora Isabel Cristina Palma Monsalvo, A Través De Apoderado Judicial, Contra El Señor Eusebio Augusto Mendoza Hernandez.2 Imprimir A Esta Demanda El Trámite Del Procedimiento Verbal.3 Notifíquese Por Estado Este Proveído A La Parte Demandada En Reconvencción.4 De La Demanda Y Sus Anexos Córrase Traslado A La

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 13 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

1da608f3-0c7d-4264-b674-66c10433a3df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 88 De Martes, 13 De Junio De 2023



Parte Demandada En Reconvencción, Señor Eusebio Augusto Mendoza Hernandez, Por El Término Legal De Veinte Días (20) Hábiles Para Que La Conteste, Contados A Partir De La Notificación Legal De Este Proveído.5 Por Secretaría Notifíquese Al Ministerio Público Y A La Defensora De Familia.6 Reconocer Personería Jurídica A La Doctora Aura María Osorio Ruiz, Identificada Con La Tarjeta Profesional N 60.989 Del Consejo Superior De La Judicatura, Para Actuar En El Presente Proceso Como Apoderada De La Parte Demandada En Los Términos Del Poder

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 13 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

1da608f3-0c7d-4264-b674-66c10433a3df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 88 De Martes, 13 De Junio De 2023



23001311000120200008100	Procesos Verbales	Fernando Jose Londoño Hernandez	Rosmirys Bennit Cavadía Hoyos	09/06/2023	Conferido. Auto Fija Fecha - 1 Tener Por Contestada La Demanda Oportunamente Dentro Del Término De Traslado.2 Señalar El Día Veintiuno (21) De Julio Del Año Dos Mil Veintitrés (2023), A Partir De Las Tres De La Tarde (3:00 P.M.), Para Llevar A Cabo, De Forma Virtual, La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 372 Del C.G.P., En Armonía Con Lo Dispuesto En El Artículo 7 De La Ley 2213 De 2022.
-------------------------	-------------------	---------------------------------	-------------------------------	------------	---

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 13 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

1da608f3-0c7d-4264-b674-66c10433a3df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 88 De Martes, 13 De Junio De 2023



23001311000120220040100	Procesos Verbales Sumarios	Luisa Arcadia Gomez Elias	Lila Mercedes Elias Mercado	09/06/2023	Auto Fija Fecha - 1. Señalar El Día Veinticuatro (24) De Agosto Del Año Dos Mil Veintitrés (2023), A Partir De Las Tres De La Tarde (03:00 P.M.), Para Llevar A Cabo La Diligencia De Audiencia, Tal Como Lo Dispone El Artículo 392 Del C.G.P. Dicha Audiencia Se Llevará A Cabo De Manera Virtual, Y Oportunamente Se Enviará El Link O Enlace A Los Correos Electrónicos De Los Interesados.
23001311000120220040400	Procesos Verbales Sumarios	Dallana Yulieth Loaiza Vega	Enrique Durán Giraldo	09/06/2023	Auto Fija Fecha - 1. Tener Por Contestada La Demanda Y Las Excepciones De Fondo Oportunamente Dentro Del Término De Traslado. 2 Señalar Para El Día

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 13 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

1da608f3-0c7d-4264-b674-66c10433a3df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 001 Monteria

Estado No. 88 De Martes, 13 De Junio De 2023



Veintitrés (23) De Agosto De La Presente Anualidad, A Partir De Las Tresde La Tarde (3:00 P.M.) Para Llevar A Cabo, De Forma Virtual, La Audiencia Inicial Y De Instrucción Y Juzgamiento De Que Tratan Los Artículos 372 Y 373 Del C.G.P., De Conformidad Con Lo Estatuido En El Artículo 392 Del Mismo Estatuto Procesal, Y En Armonía Con Lo Dispuesto En El Artículo 7 De La Ley 2213 De 2022.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 13 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSSEMARY MARTINEZ HUMANEZ

Secretaría

Código de Verificación

1da608f3-0c7d-4264-b674-66c10433a3df